

PALABRAS DEL DOCTOR IGNACIO GALINDO GARFIAS AL
RECIBIR EL PREMIO JURÍDICO "MAESTRO
JORGE SÁNCHEZ CORDERO"

Señor Doctor Octavio Rivero Serrano,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Señor Doctor Jorge Carpizo,
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Señor Doctor Miguel Acosta Romero,
Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional
Autónoma de México.

Señor Doctor Raúl Cervantes Ahumada,
Jefe de la División de Estudios de Posgrado de Derecho.

Señoras y señores.
Amigos todos:

El jurado calificador del premio anual jurídico me ha honrado otorgándome esa distinción en este año de 1984. Sin duda no fueron mis conocimientos, quizá fue mi perseverancia en el estudio del Derecho lo que determinó la decisión del sínodo. Persuadido de ello, recibo el premio que hoy se me otorga como un honor y como un estímulo.

Y es un honor, por la altísima calidad de los juristas que integran el jurado cuyo prestigio académico es de sobra conocido por todos nosotros.

Con sólo ello habría sobrado motivo para sentirme orgulloso al recibir el galardón de manos del señor Rector. Empero, a ese motivo de legítima satisfacción, habrá que añadir otro de no menor importancia: la eminencia intelectual de los juristas todos ellos maestros, a quienes el jurado, en años anteriores les ha otorgado la misma distinción. Al lado de ellos siento mis merecimientos aún más escasos. Permítaseme rendir, en la persona de tan destacados académicos, mi homenaje a los juristas mexicanos. Todos y cada uno de quienes me han precedido en la distinción que hoy recibo, encarnan en sí la figura señera y majestuosa del jurisconsulto de todas las épocas.

Su vocación por el Derecho y la Justicia y la generosidad del maestro emérito Jorge Sánchez Cordero que ha instituido el premio, son una clara evidencia de la fe inquebrantable que tenemos en la instauración y mantenimiento del régimen de Derecho en nuestra Patria. A pesar de los ominosos signos que presentan nuestros tiempos, estoy cierto de que aquellos supremos valores prevalecerán en el mundo, como ya lo dijo con verdad un ilustre profesor de nuestra Facultad "el derecho no es lo más importante, pero sin él el hombre no podría vivir".

Por ello, actos como éste deben reconfortar el espíritu de todos los hombres de buena voluntad.

Digo, pues, que este grande honor que se me hace es un estímulo y un compromiso para continuar trabajando con entusiasmo y con denuedo, en el arte y la ciencia del Derecho, poniendo a contribución lo mejor de mí mismo.

Pues arte es y ha sido siempre la jurisprudencia, en cuanto significa el armonioso equilibrio de los intereses en las relaciones humanas y es también ciencia y técnica conjuntamente, en cuanto a sistema ordenado de principios y de preceptos que requieren de instrumentos intelectuales para su aplicación. Ese conocimiento de ordenación y de aplicación orientado hacia la justicia, es en esencia lo que constituye el campo de trabajo del hombre de Derecho. Es ahí precisamente el punto en que confluye la actividad cognoscente, a la vez de la realidad social y del ordenamiento jurídico, en donde tiene lugar la actividad del jurista. Esta tarea requiere de hombres prudentes más que de hombres sabios. Aunque es la prudencia, según afirmaba Cicerón, la sabiduría de lo práctico. Y esta labor es inagotable —lo ha sido siempre— a ella han dedicado incansablemente sus esfuerzos muchas generaciones de abogados y de maestros de abogados y seguirán cumpliendo esa tarea las generaciones futuras.

José Enrique Rodó cuenta una hermosa alegoría en este propósito. Dice este autor que deseando los pueblos de la Etruria rendir un suntuoso homenaje al Emperador Trajano, convocaron a las más hermosas doncellas de todas las regiones del orbe. Cada una de ellas presentó al emperador romano lo mejor que podía ofrecer su país, así las más ricas telas, las joyas más hermosas, los más finos corceles, los frutos más exquisitos, los metales más preciados. Una de ellas que venía de una tierra desconocida, por fantástica, dijo "yo señor traigo sólo espacio para ofrecerte, pero en él podrás empeñar tus esfuerzos para extender los dominios del imperio romano". Y el autor pone en boca de quien recibía el homenaje las siguientes palabras: "Este presente en verdad constituye una hermosa consigna para nuestra voluntad, un brioso

estímulo para nuestro denuedo, pues no hay límite donde acaben las posibilidades de la acción y "regaló a la niña una esmeralda que lucía en su pecho como un fulgor de esperanza".

Ese fulgor mismo de esperanza y la decisión para no desmayar en mis esfuerzos se ha mantenido merced al apoyo que he recibido de mi esposa y de mis hijas, quienes me acompañan en este acto tan confor- tante para mí. Séame permitido rendirles un público tributo de pro- funda gratitud pues a ellas soy deudor en buena medida de la satisfac- ción que ahora experimento.

No quiero terminar sin antes agradecer a todos ustedes su presencia. Por haberse reunido aquí con el motivo que nos ha congregado, he tenido ocasión de transmitir a ustedes una imagen tal vez muy pálida pero muy sentida, del significado que tiene para mí esta ceremonia: Es la expresión de que no desmayamos, por lo que a nosotros toca, en la incesante lucha por el Derecho, por la paz y por la justicia.

Ciudad Universitaria, 27 de junio de 1984.